



Ayuntamiento de Cuenca



GOBIERNO REGIONAL DE CUENCA

Con fecha 28 de octubre de 2026, se ha reunido la Comisión Local de Selección, con el objeto de proceder a estudiar las reclamaciones presentadas al anuncio publicado el 9 de octubre con los candidatos admitidos y excluidos, así como la puntuación provisional obtenida, en el proceso selectivo para la selección y contratación por este Ayuntamiento de **3 Oficiales de Soldadura** dentro de las subvenciones a entidades locales para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo (D.O.C.M número 66 de 9 de abril de 2026, en el que se publica la Orden 46/2026 de 7 de abril de la Consejería de Economía, Empresa y Empleo.

Transcurrido el plazo de 3 días naturales concedidos para efectuar reclamaciones y alegaciones, no se ha presentado ninguna, por lo que se ha acordado lo siguiente:

Visto lo anterior la Comisión de Selección propone la contratación de los siguientes candidatos:

- **MARTÍNEZ ABAD, VICENTE**

PUNTUACIÓN FINAL OBTENIDA

PUESTO: OFICIAL DE SOLDADURA

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES
1	Martínez Abad, Vicente	***7977**	2,5	

EL CANDIDATO SERÁ CONTRATADO EN ABRIL DE 2027, ADVIRTIENDO QUE DEBERÁ MANTENER LA CONDICIÓN DE DESEMPLEADOS A LA FECHA DE LA CONTRATACIÓN). EN CASO CONTRARIO SERÁ EXCLUÍDOS DEL PROCESO SELECTIVO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cuenca, a 28 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.- Eduardo Priego Correa